



Proceso de revisión de antecedentes Alumnos Prioritarios 2021

Informamos que se encuentran disponibles los certificados preliminares de alumnos prioritarios para el año escolar 2021, beneficiarios de la Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Conjuntamente, comunicamos que se ha iniciado el proceso de revisión de antecedentes (apelación), mediante el formulario Web disponible. Este proceso finalizará el 03 de julio de 2020.

Para esto, debe ingresar a través del sistema <http://certificados.mineduc.cl/> hasta la fecha indicada.

Cabe señalar que estos resultados son variables, por lo que se sugiere revisión **MENSUAL** en la página del MINEDUC.

Sin otro particular se despide cordialmente.

Coordinación SEP